



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/43530

30/08/2021

108959

**AUTOR/A:** CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el porcentaje ejecutado de las líneas de ayudas gestionadas es el siguiente:

1.- Ayudas Extraordinarias para la difusión del Arte Contemporáneo español 2020:

- Aplicación Presupuestaria: 24.05.333B.471.
- Importe Convocatoria: 638.000 euros.
- Importe Concesión: 586.699,10 euros.
- Código Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS): 527978.
- Fecha de concesión: 05 de diciembre de 2020.
- Fecha de Pago: 07 de enero de 2021.
- % Ejecutado sobre presupuestado: 91,96%.
- % Ejecutado sobre concesiones: 100%.

2.- Ayudas para la Modernización e Innovación digital del sector de las artes visuales 2020:

- Aplicación Presupuestaria: 24.05.333B.771.
- Importe Convocatoria: 181.000 euros.
- Importe Concesión: 180.862,27 euros.
- Código BDNS: 528022.
- Fecha de concesión: 02 de junio de 2021.
- Fecha de Pago: 21 de junio de 2021.
- % Ejecutado sobre presupuestado: 99,92%.
- % Ejecutado sobre concesiones: 100%.



3.- Ayudas para la Investigación y creación artística en el campo de las artes visuales 2020:

- Aplicación Presupuestaria: 2021.24.05.333B.772.
- Importe Convocatoria: 500.000 euros.
- Importe Concesión: 498.158,42 euros.
- Código BDNS: 528036
- Fecha de concesión: 10 de junio de 2021.
- Fecha de Pago: 28 de junio de 2021.
- % Ejecutado sobre presupuestado: 99,63% .
- % Ejecutado sobre concesiones: 100% .

A modo de resumen, cabe señalar que la ejecución de ayudas a la promoción del arte 2020, a 31 de julio de 2021, ha sido la siguiente:

- Importe Presupuestado: 1.319.000,00 euros.
- Importe Concedido: 1.265.719,79 euros.
- % Ejecutado sobre presupuestado: 95,96% .
- % Ejecutado sobre concedido: 100% .

Madrid, 24 de febrero de 2022